

RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 1916

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO.
SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURÍDICO DE COMPAÑIAS

0028

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A. otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de abril del 2002.

QUE el Departamento Jurídico de Compañias, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Sangolquí.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Rumiñahui en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

27 MAYO 2002

FAP/mlr.

Esperanza Fuentes de Galindo
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Se fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañias

Quito, a ~~21 FEB 2002~~

SECRETARIO GENERAL

30.05.2002

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Inscribo la presente escritura pública debidamente autorizada mediante sentencia dictada por el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1.- TERCERA SALA, de fecha 19 de diciembre del 2006, de la CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE TAXIS RIVERVALLE S.A., celebrada el ocho de abril del dos mil dos, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Quito Doctor Remigio Aguilar Aguilar y la Resolución No. 02.Q.IJ 1916 de fecha 27 de mayo del 2002, otorgado por la Superintendencia de Compañías, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-436

Viernes, 2 de febrero del 2007,



[Handwritten Signature]
Dr. Galo León Cfr.

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA

